



JUNTA DIRECTIVA 2018-2019
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 820
Martes 26 de marzo de 2019

Acta de la sesión ordinaria número ochocientos veinte de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el martes 26 de marzo del año 2019, en las instalaciones del COPROBI, ubicadas en Sabana Sur, San José.

Al ser las dieciséis horas y treinta minutos se inicia la sesión con la presencia de Lidiette Quirós Ruíz (Presidente), quien preside, Seidy Villalobos Chacón (Vicepresidente), Yirlane Conejo Rojas (Tesorera), Melissa Castro Alvarado (Secretaria), Moisés Marín Bonilla (Vocal 3) y David Angulo Pereira (Fiscal). Ausentes por renuncia: Sonia Vargas Calderón (Vocal 1), Diana Esquivel Camacho (Vocal) 2 y José Pablo Eduarte Salazar (Prosecretario).

ARTÍCULO UNO: Lectura y aprobación de la agenda.

AGENDA

1. Lectura y aprobación de la Agenda
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión No. 819
3. Varios:
 - Programa Responsabilidad Social (PRS) Caldera (últimos detalles)
 - Asamblea General no. 65 (últimos detalles)
 - Certificado a plazo fijo del Banco de Costa Rica

Se aprueba la agenda por unanimidad.

ARTÍCULO DOS: Lectura y aprobación del acta 819. La señora Secretaria Melissa Castro Alvarado hace lectura del acta y se aprueba por unanimidad.

ARTÍCULO TRES: Varios. Se discuten y se toman los acuerdos correspondientes.

- Programa Responsabilidad Social (PRS) Caldera (últimos detalles)

Materiales donados por las Alianzas:

- AyA: 300 bolsas de agua
- Municipalidad de Esparza: 50 hamburguesas, 50 refrescos, servicio de recolección de basura, local para talleres.



- Costa Rica Azul: 30 camisetas
- ANDE: 1500 volantes
- Restaurante Tabaris: 5 galones de refresco
- Centro Agrícola Cantonal de Esparza: guantes, 50 bolsas medianas, 25 bolsas de jardín

Acuerdo 820-01:

Se acuerda coordinar entre la señora tesorera Yirlane Conejo y el asistente Ronald Gómez para el retiro de las 300 bolsas de agua donadas por AyA.

Acuerdo 820-02:

Se acuerda que miembros de Junta Directiva van a colaborar comprando algunos faltantes para la actividad de Responsabilidad Social en Caldera y solicitarán las facturas correspondientes a nombre del COPROBI.

Acuerdo 820-03:

Se acuerda no brindar el servicio de transporte a los colegiados interesados de Liberia, ya que no se puede cancelar el mismo sólo para dos personas.

Acuerdo 820-04:

Se acuerda que posterior a este proyecto de responsabilidad social se va a implementar mini proyectos en cada una de las regiones.

Acuerdo 820-05:

Se acuerda contratar los servicios de transporte del señor Mauricio Quirós de Transportes Quito, el cuál cuenta con todos los documentos al día para el traslado de los colegiados.

Acuerdo 820-06:

Se acuerda que se harán 3 paradas para recoger a los voluntarios al programa de responsabilidad social, las cuales serán en Cartago; costado sur del teatro nacional (avenida segunda) y costado norte del gimnasio nacional (Sabana).

Acuerdo 820-07:

Se acuerda que el punto de encuentro para dar inicio al programa de responsabilidad social será el restaurante Tabaris.

- Asamblea General no. 65 (últimos detalles)

Acuerdo 820-08:

Se acuerda que la señora presidente Lidiette Quirós se contacte con el colegiado Brandon Ramírez para confirmar su asistencia a la Asamblea y ver la posibilidad de que pueda colaborar como fotógrafo en este evento, con los insumos facilitados por el COPROBI.



Acuerdo 820-09:

Se acuerda revocar decisión de la Junta Directiva del 2017-2018 (sin acuerdo existente en actas) de confeccionar pines, y posteriormente obsequiarlos a los miembros de los diferentes órganos del COPROBI en el momento de iniciar el ejercicio del puesto.

Acuerdo 820-10:

Se acuerda que los pines emblemáticos del COPROBI existentes sean entregados únicamente a las personas que obtienen el premio de bibliotecología Efraín Rojas a partir del 2019.

Acuerdo 820-11:

Se acuerda no autorizar a la colegiada Karla Torres a realizar actividad para creación de sindicato de bibliotecólogos por estar como candidata ante la Junta Directiva del COPROBI.

- Certificado a plazo fijo del Banco de Costa Rica

Acuerdo 820-12:

Se acuerda renovar el certificado a plazo fijo del Banco de Costa Rica por 50 millones de colones por 365 días.

RESUMEN DE ACUERDOS

N° ACUERDOS	ACUERDO
819-01	Se acuerda coordinar entre la señora tesorera Yirlane Conejo y el asistente Ronald Gómez para el retiro de las 300 bolsas de agua donadas por AyA.
819-02	Se acuerda que miembros de Junta Directiva van a colaborar comprando algunos faltantes para la actividad de Responsabilidad Social en Caldera y solicitarán las facturas correspondientes a nombre del COPROBI.
819-03	Se acuerda no brindar el servicio de transporte a los colegiados interesados de Liberia, ya que no se puede cancelar el mismo sólo para dos personas.
819-04	Se acuerda que posterior a este proyecto de responsabilidad social se va a implementar mini proyectos en cada una de las regiones.
819-05	Se acuerda contratar los servicios de transporte del señor Mauricio Quirós de Transportes Quito, el cuál cuenta con todos los documentos al día para el traslado de los colegiados.
819-06	Se acuerda que se harán 3 paradas para recoger a los voluntarios al programa de responsabilidad social, las cuales serán en Cartago; costado sur del teatro nacional (avenida segunda) y costado norte del gimnasio nacional (Sabana).



819-07	Se acuerda que el punto de encuentro para dar inicio al programa de responsabilidad social será el restaurante Tabaris.
819-08	Se acuerda que la señora presidente Lidiette Quirós se contacte con el colegiado Brandon Ramírez para confirmar su asistencia a la Asamblea y ver la posibilidad de que pueda colaborar como fotógrafo en este evento, con los insumos facilitados por el COPROBI.
819-09	Se acuerda revocar decisión de la Junta Directiva del 2017-2018 (sin acuerdo existente en actas) de confeccionar pines, y posteriormente obsequiarlos a los miembros de los diferentes órganos del COPROBI en el momento de iniciar el ejercicio del puesto.
819-10	Se acuerda que los pines emblemáticos del COPROBI existentes sean entregados únicamente a las personas que obtienen el premio de bibliotecología Efraín Rojas a partir del 2019.
819-11	Se acuerda no autorizar a la colegiada Karla Torres a realizar actividad para creación de sindicato de bibliotecólogos por estar como candidata ante la Junta Directiva del COPROBI.
819-12	Se acuerda renovar el certificado a plazo fijo del Banco de Costa Rica por 50 millones de colones por 365 días.

Se levanta la sesión al ser las veinte horas del mismo día.

Mte. Lidiette Quirós Ruíz
Presidente

Bach. Melissa Castro Alvarado.
Secretaria

..... **Última Línea**